

Unidad administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos
Centro de Costos:	Departamento de Barrido Manual
Trámite/Servicio:	Barrido Manual
Clave:	SSP-DBM-04-S10

Núm. actualización
13
Fecha de actualización
01/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Servicio	Ofrecer a la comunidad calles del primer cuadro y avenidas principales de la ciudad libres de residuos urbanos.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Sectores urbano y rural	Público en general	Constancia	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos:	Forma de pago:
Permanente	No	\$0.00	N/A
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Municipal	Reglamento	Reglamento para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Victoria, Tamaulipas.	Artículo 3 fracción IX
Criterios de Resolución			
1. No aplica.			
Requisitos:			
1. No aplica.			
Domicilio:	Felipe Berriozábal No. 1507 Entre Camilo Manzo (2) Y Gral. L. Valle (3), Fracc. Hogares Modernos C.P. 87059		
Teléfono	Horario de atención	Días de atención	
834 132 02 15	6:00 a 18:00 horas	Lunes a sábado	
Correo electrónico:	serviciospublicosvic@gmail.com		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de solicitud:		
	Si: _____ No: <input checked="" type="checkbox"/> X		
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/		